

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

ÁREA RESPONSABLE: Departamento de Servicios Generales del Poder Judicial del Estado.

CENTRO DE COSTOS: 25 A

REGIÓN: 04

MUNICIPIO: 156.

FECHA DE LA COMISIÓN: 17 de Mayo de 2022.

LUGAR DE LA COMISIÓN: Municipio de Tehuacán.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Realizar entrega de requisiciones y obsequios del "10 de Mayo".

COMISIONADO(S): Raúl Esteban Pérez Reyes, Guillermo Meza Landero y Salvador García Abrajan.

RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL: Partimos de la Ciudad de Puebla con destino al Municipio de Tehuacán para llevar a cabo la entrega de requisiciones y obsequios del "10 de Mayo" por solicitud del Voluntariado en los Juzgados de dicho Distrito Judicial.

Al concluir la actividad regresamos a la Ciudad de Puebla por indicaciones superiores.



FIRMA



PODER JUDICIAL

H. PUEBLA DE Z. A 19 DE MAYO DE 2022

DSGRM-0753-2022

Para: Zoila Reyna Luna Martínez.
Directora de Presupuesto y Recursos Financieros
del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial
del Estado de Puebla.

De: Israel Cuapio Cortés.
Director de Servicios Generales y Recursos Materiales
del Poder Judicial del Estado de Puebla.

PRESENTE.

Por este conducto me permito solicitar reembolso por la comisión realizada el día Martes 17 de Mayo del año en curso por entrega de requisiciones y obsequios del día "10 de Mayo" por solicitud del Voluntariado en el Municipio de Tehuacán siendo los comisionados Salvador García Abrajan, Raúl Esteban Pérez Reyes y Guillermo Meza Landero, utilizando el vehículo Nissan Doble Cabina con placas de circulación SN 64709.

Se solicita dicho reembolso sea depositado a nombre de Salvador García Abrajan.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que sirva prestar al presente.

ATENTAMENTE.



DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Y RECURSOS MATERIALES



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBRNO
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE VEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)